



G CONSELLERIA
O EDUCACIÓ
I I UNIVERSITATS
B DIRECCIÓ GENERAL
PERSONAL DOCENT

Resolución del director general de Personal Docente de 19 de diciembre de 2023 mediante la cual se modifica, debido a la estimación de un recurso, la resolución de la directora general de Personal Docente de 15 de junio de 2023 por la cual se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes seleccionados que han superado el proceso selectivo de estabilización mediante el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros de taller de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears, convocado por resolución de la directora general de Personal Docente de 3 de noviembre de 2022

Antecedentes

1. Por Resolución de 8 de noviembre de 2022, la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre el procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE núm. 273, de 14 de noviembre).
2. Por Resolución de 11 de noviembre de 2022, del director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, se convocan los procedimientos selectivos de ingreso mediante el sistema excepcional de concurso de méritos en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos de música y artes escénicas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 275, de 18 de noviembre).
3. En el BOIB núm. 147, de 15 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución de la directora general de Personal Docente de 3 de noviembre de 2022 por la cual se convoca el proceso selectivo de estabilización, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores

C. del Ter, 16
Polígono de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00
<http://dgpdocen.caib.es>

<https://vd.caib.es/1702985196463-764460358-1472198591814763887>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1702985196463-764460358-1472198591814763887>

CSV: 1702985196463-764460358-1472198591814763887

de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros de taller de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears.

4. Por Resolución de 7 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos se publican las listas definitivas de seleccionados en el proceso selectivo de ingreso, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos de música y artes escénicas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOCM núm. 141, de 15 de junio).
5. En fecha 15 de junio de 2023, de conformidad con la base 7.6 del anexo 1 de la resolución de la convocatoria, se publicó la Resolución de la directora general de Personal Docente de 15 de junio de 2023 por la cual se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes seleccionados que han superado el proceso selectivo de estabilización mediante el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros de taller de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears, convocado por Resolución de la directora general de Personal Docente de 3 de noviembre de 2022.
6. En fecha 20 de junio de 2023 el señor Miguel Martín Bordoy Serra interpuso recurso potestativo de reposición contra la Resolución de la directora general de Personal Docente de 15 de junio de 2023.
7. En vista de que la Dirección General de Personal Docente no era competente para resolver este recurso lo inadmitió y dio traslado del mismo a la Dirección General de Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid, junto con un informe sobre el fondo de la cuestión planteada.
8. En fecha 12 de diciembre de 2023 el director general de Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid estimó el recurso interpuesto por el señor Miguel Martín Bordoy Serra.

Fundamentos de derecho

1. Resolución de 8 de noviembre de 2022, la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se

C. del Ter, 16
Polígono de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00
<http://dgpdocen.caib.es>

2

<https://vd.caib.es/1702985196463-764460358-1472198591814763887>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1702985196463-764460358-1472198591814763887>

CSV: 1702985196463-764460358-1472198591814763887

publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre el procedimiento aplicable a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE núm. 273, de 14 de noviembre).

2. La Resolución de 11 de noviembre de 2022, del director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, se convocan los procedimientos selectivos de ingreso mediante el sistema excepcional de concurso de méritos en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos de música y artes escénicas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 275, de 18 de noviembre).
3. La Resolución de la directora general de Personal Docente de 3 de noviembre de 2022 por la cual se convoca el proceso selectivo de estabilización, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, de profesores de escuelas oficiales de idiomas, de profesores de música y artes escénicas, de profesores de artes plásticas y diseño, de maestros de taller de artes plásticas y diseño, de maestros y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional en las Illes Balears (BOIB núm. 147, de 15 de noviembre de 2022).
4. La estimación del recurso por el señor Miguel Martin Bordoy Serra de 7 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos se publican las listas definitivas de seleccionados en el proceso selectivo de ingreso, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos de música y artes escénicas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022, implica la modificación de la Resolución de la directora general de Personal Docente de 15 de junio de 2023 en los términos establecidos en la correspondiente resolución estimatoria.
5. El artículo 2.5.b) del Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 94, de 10 de julio), que atribuye a la Dirección General de



Personal Docente de la Consejería de Educación y Universidades, entre otras competencias, la ordenación y la gestión del personal docente.

6. La Resolución del consejero de Educación y Universidades, de 31 de agosto de 2023 de delegación de determinadas competencias en materia de gestión del personal docente en el director general de Personal Docente, delega en el director general de Personal Docente, entre otras competencias administrativas en materia de gestión de personal docente, la facultad de convocar y resolver los procesos de selección derivados de la oferta pública de empleo para el ingreso y el acceso a la función pública docente.

Por todo esto, dicta la siguiente

Resolución

1. Modificar, de acuerdo con el recurso administrativo estimado, el anexo 1 de la Resolución de la directora general de Personal Docente de 15 de junio de 2023, por la cual se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes seleccionados que han superado el proceso selectivo de estabilización mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, en el sentido de incorporar al señor Miguel Martín Bordoy Serra a la lista de aspirantes seleccionados en las Illes Balears por la especialidad de Lengua castellana y literatura del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria (590004), con una puntuación de 6,6354.
2. Publicar esta resolución en la página web de la Dirección General de Personal Docente <http://dgpdocen.caib.es>, el mismo día que se dicte..

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la data de la firma electrónica

El director general de Personal Docente

Salvador Ruiz Borrás

Per delegació del conseller d'Educació i
Universitats (BOIB núm. 124, de 7/09/2023)

C. del Ter, 16
Polígon de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00
<http://dgpdocen.caib.es>

4

<https://vd.caib.es/1702985196463-764460358-1472198591814763887>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1702985196463-764460358-1472198591814763887>

CSV: 1702985196463-764460358-1472198591814763887



GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1702985196463-764460358-1472198591814763887

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1702985196463-764460358-1472198591814763887>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

SALVADOR RUIZ BORRAS

Director General de Personal Docent

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 19-Dec-2023 01:15:45 PM GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Modificaci__n_lista_definitiva_aspirantes_seleccionados.pdf

Data captura: 19-Dec-2023 01:16:00 PM GMT+0100

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 5



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1702985196463-764460358-1472198591814763887>

CSV: 1702985196463-764460358-1472198591814763887